

Revisado y actualizado a 26/06/2024

Cláusulas informativas en materia de protección de datos para cada uno
de los tratamientos realizados por la
Dirección General de Justicia
(Departamento de Interior, Función Pública y Justicia)

Índice de tratamientos

1. DATOS GENERALES	3
2. GESTIÓN DEL REGISTRO UNICO DE PAREJAS ESTABLES DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	4
3. GESTIÓN, ASESORAMIENTO Y AYUDA A VÍCTIMAS DEL DELITO EN NAVARRA	5
4. GESTIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	6
5. GESTIÓN DE SUBVENCIONES	7
6. GESTIÓN DE SOLICITUDES Y PROPUESTAS DE FORMACIÓN, FORMACIÓN TUTORIAL Y ACCIONES DIVULGATIVAS	8
7. ATENCIÓN CIUDADANA	9
8. EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ANTE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS	10
9. GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD	11
10. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN NAVARRA	12
11. GESTIÓN DE PROYECTOS ORGANIZATIVOS Y DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	13
12. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	14
13. GESTIÓN DE LA MEDIACIÓN Y JUSTICIA RESTAURATIVA EN NAVARRA	15
14. RECONOCIMIENTO A VÍCTIMAS DE ABUSOS SEXUALES EN EL SENO DE LA IGLESIA CATÓLICA	16
15. PROGRAMA DE REEDUCACIÓN DE AGRESORES	18

1. DATOS GENERALES

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Departamento de Interior, Función Pública y Justicia.

CIF: S7138186G

Datos de Contacto: Consejera de Interior, Función Pública y Justicia

Avda. Carlos III, 2

31002 Pamplona

Tel.: 848427157

Unidad Delegada de Protección de Datos: dpd@navarra.es

¿Qué derechos puede ejercitar en materia de protección de datos?

- **Acceso.** Tiene derecho a conocer si se están tratando o no datos personales que le conciernen y, en tal caso, a obtener la información prevista en el artículo 15 del Reglamento General de Protección de Datos.
- **Rectificación.** Tiene derecho a obtener la rectificación de sus datos personales que sean inexactos o incompletos de conformidad con el artículo 16 del Reglamento General de Protección de Datos.
- **Limitación.** Tiene derecho a obtener la limitación del tratamiento cuando se cumpla alguna de las condiciones previstas en el artículo 18 del Reglamento General de Protección de Datos.
- **Oposición.** Tiene derecho a oponerse en cualquier momento, por motivos relacionados con su situación particular, a que sus datos personales sean objeto de tratamiento.
- **Supresión.** Tiene derecho a obtener la supresión de los datos personales que le conciernen de conformidad con el artículo 17 del Reglamento General de Protección de Datos.
- **Portabilidad.** Tiene derecho a recibir los datos personales que le conciernen y haya facilitado al responsable del tratamiento, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica de conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Protección de Datos. *Este derecho no afectará normalmente a las administraciones públicas ya que no se aplica al tratamiento que sea necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.*
- **Revocación del consentimiento previamente otorgado.** Si el tratamiento se basa en el consentimiento, tiene derecho a revocarlo en cualquier momento.

¿Cómo se pueden ejercer los derechos?

- Mediante [Instancia General](#) dirigida a la Secretaria General Técnica del Departamento de Interior, Función Pública y Justicia. Dicha instancia se presentará en las [oficinas de registro y atención ciudadana](#) del Gobierno de Navarra.
- Mediante correo electrónico dirigido a sgt.interior.funcionpublica.justicia@navarra.es
- Mediante el [Trámite de Ejercicio de derechos de protección de datos personales](#).

¿Qué vías de reclamación existen?

Si considera que sus derechos no han sido satisfechos tiene derecho a presentar una [reclamación de ante la Unidad Delegada de Protección de Datos del Gobierno de Navarra](#) o ante la [Agencia Española de Protección de Datos \(AEPD\)](#).

4. GESTIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Departamento de Interior, Función Pública y Justicia. Dirección General de Justicia

CIF: S7138186G

Datos de Contacto

Monasterio de Irache, 22 bajo

31011 Pamplona

E-mail: direccion.general.justiciaGN@navarra.es

Tel.: 848 426785

Unidad Delegada de Protección de Datos: dpd@navarra.es

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Gestión del procedimiento para el reconocimiento de asistencia jurídica gratuita.

Base jurídica del tratamiento

Cumplimiento de una misión de interés público o en ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento Real Decreto 813/1999, de 14 de mayo.

- Ley 1/1996, de 10 de enero, de asistencia jurídica gratuita.
- Decreto Foral 17/2012, de 21 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita aplicable en la Comunidad Foral de Navarra.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Colegios de abogados y procuradores. Órganos judiciales y otras Administraciones Públicas.

Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. En particular, el plazo previsto de conservación será el previsto en el calendario de conservación documental del Gobierno de Navarra vigente en cada momento.

¿Se toman decisiones automatizadas?

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.

5. GESTIÓN DE SUBVENCIONES

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Departamento de Interior, Función Pública y Justicia.

CIF: S7138186G

Datos de Contacto

Monasterio de Irache, 22 bajo

31011 Pamplona

E-mail: direccion.general.justiciaGN@navarra.es

Tel.: 848 426785

Unidad Delegada de Protección de Datos: dpd@navarra.es

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Realización de los procesos de concesión, gestión, seguimiento y control de las ayudas y subvenciones.

Base jurídica del tratamiento

Tratamiento necesario en ejercicio de poderes públicos o el interés público (art. 6.1. e) del Reglamento General de Protección de Datos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Otras Administraciones Públicas.

Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. En particular, el plazo previsto de conservación será el previsto en el calendario de conservación documental del Gobierno de Navarra vigente en cada momento.

¿Se toman decisiones automatizadas?

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.

6. GESTIÓN DE SOLICITUDES Y PROPUESTAS DE FORMACIÓN, FORMACIÓN TUTORIAL Y ACCIONES DIVULGATIVAS

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Departamento de Interior, Función Pública y Justicia. Dirección General de Justicia

CIF: S7138186G

Datos de Contacto

Monasterio de Irache, 22 bajo

31011 Pamplona

E-mail: direccion.general.justiciaGN@navarra.es

Tel.: 848 426785

Unidad Delegada de Protección de Datos: dpd@navarra.es

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Facilitar las peticiones de formación realizadas por el personal de Justicia y colaboradores de la misma en relación con el desempeño de su puesto de trabajo. Resolución de Formación Tutorial. Realizar jornadas, acciones de divulgación, cursos y eventos. Entrega de certificados de los cursos.

Base jurídica del tratamiento

Necesario para el cumplimiento de una misión de interés público o en ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del Tratamiento.

- Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de Julio. Real Decreto 813/1999, de 14 de mayo, sobre traspaso de funciones y competencias.
- Decreto Foral 254/2023, de 15 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Interior, Función Pública y Justicia.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Otras Administraciones Públicas.

Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. En particular el plazo previsto de conservación será el previsto en el calendario de conservación documental del Gobierno de Navarra vigente en cada momento.

¿Se toman decisiones automatizadas?

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.

7. ATENCIÓN CIUDADANA

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Departamento de Interior, Función Pública y Justicia.

CIF: S7138186G

Datos de Contacto

Monasterio de Irache, 22 bajo

31011 Pamplona

E-mail: direccion.general.justiciaGN@navarra.es

Tel.: 848 426785

Unidad Delegada de Protección de Datos: dpd@navarra.es

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Atender las solicitudes de las personas en el ejercicio de los derechos que les son inherentes en las materias en las que el Departamento tiene atribuidas competencias

Base jurídica del tratamiento

Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral. Decreto Foral 254/2023, de 15 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Interior, Función Pública y Justicia.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Otras unidades de Gobierno de Navarra.

Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. En particular, el plazo previsto de conservación será el previsto en el calendario de conservación documental del Gobierno de Navarra vigente en cada momento.

¿Se toman decisiones automatizadas?

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.

8. EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ANTE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Departamento de Interior, Función Pública y Justicia.

CIF: S7138186G

Datos de Contacto

Monasterio de Irache, 22 bajo

31011 Pamplona

E-mail: direccion.general.justiciaGN@navarra.es

Tel.: 848 426785

Unidad Delegada de Protección de Datos: dpd@navarra.es

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Atender las solicitudes de la ciudadanía en el ejercicio de los derechos que establece el Reglamento General de Protección de Datos.

Base jurídica del tratamiento

Cumplimiento de una misión de interés público o en ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Reglamento Europeo de Protección de datos (UE) 2016/679.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Delegada de Protección de Datos.

Agencia Española de Protección de Datos.

Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. En particular, el plazo previsto de conservación será el previsto en el calendario de conservación documental del Gobierno de Navarra vigente en cada momento.

¿Se toman decisiones automatizadas?

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.

10. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN NAVARRA

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Departamento de Interior, Función Pública y Justicia. Dirección General de Justicia
CIF: S7138186G

Datos de Contacto

Monasterio de Irache, 22 bajo
31011 Pamplona
E-mail: direccion.general.justiciaGN@navarra.es
Tel.: 848 426791

Unidad Delegada de Protección de Datos: dpd@navarra.es

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Gestión del personal de la Administración de Justicia en Navarra y colaboradores de la misma.

Base jurídica del tratamiento

Cumplimiento de una misión de interés público o en ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Real Decreto 812/1999, de 14 de mayo, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Foral de Navarra en materia de medios personales al servicio de la Administración de Justicia.

- Real Decreto 813/1999, de 14 de mayo sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Foral de Navarra en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia.
- Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 octubre, Estatuto Básico del Empleado Público. (EBEP).
- Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

MUGEJU.
Otros departamentos del Gobierno de Navarra.
Otras Administraciones Públicas.

Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. En particular, el plazo previsto de conservación será el previsto en el calendario de conservación documental del Gobierno de Navarra vigente en cada momento.

¿Se toman decisiones automatizadas?

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.

13. GESTIÓN DE LA MEDIACIÓN Y JUSTICIA RESTAURATIVA EN NAVARRA

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Departamento de Interior, Función Pública y Justicia. Dirección General de Justicia

CIF: S7138186G

Datos de Contacto

Monasterio de Irache, 22 bajo

31011 Pamplona

E-mail: direccion.general.justiciaGN@navarra.es

Tel.: 848 426785

Unidad Delegada de Protección de Datos: dpd@navarra.es

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

- Gestión de los procesos de justicia restaurativa y fomento de la mediación.
- Impulsar acciones formativas y divulgativas en relación a la justicia restaurativa, la mediación y las prácticas restaurativas.

Base jurídica del tratamiento

Cumplimiento de una misión de interés público o en ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

- Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito.
- Ley 5/2012, de 6 de julio, de Mediación en asuntos civiles y mercantiles.
- Decreto Foral 254/2023, de 15 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Interior, Función Pública y Justicia.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Colegios de trabajo social, psicología, abogados y procuradores.

Órganos judiciales y otras Administraciones Públicas.

Partes interesadas de los procedimientos judiciales y demás procesos restaurativos.

Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. En particular, el plazo previsto de conservación será el previsto en el calendario de conservación documental del Gobierno de Navarra vigente en cada momento.

¿Se toman decisiones automatizadas?

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.

14. RECONOCIMIENTO A VÍCTIMAS DE ABUSOS SEXUALES EN EL SENO DE LA IGLESIA CATÓLICA

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Departamento de Interior, Función Pública y Justicia. Dirección General de Justicia

CIF: S7138186G

Datos de Contacto

Monasterio de Irache, 22 bajo

31011 Pamplona

E-mail: ofidel@navarra.es / comision.abusos.iglesia@navarra.es

Tel.: 848 426785

Unidad Delegada de Protección de Datos: dpd@navarra.es

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

- Reconocer el daño causado y la reparación del mismo a las víctimas de violaciones de derechos humanos por haber sufrido ataques a su integridad física, su indemnidad o su libertad sexual en el ámbito de la Iglesia católica de Navarra.
- Realizar informes y unirlos a expedientes.
- Realizar memoria para el Parlamento de Navarra.
- Labores de estudio e investigación para el ámbito académico.

Base jurídica del tratamiento

Cumplimiento de una misión de interés público o en ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

- Ley Foral 24/2022, de 5 de julio, de reconocimiento de las víctimas de abusos sexuales cometidos en el seno de la Iglesia Católica.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Miembros de la Comisión para el reconocimiento de víctimas de abusos sexuales cometidos por la Iglesia en Navarra.

Otras Administraciones Públicas, incluyendo ámbito académico.

Iglesia Católica y diversas congregaciones.

Defensor del Pueblo.

Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para la tramitación administrativa de las acreditaciones, plazo legal de 6 años, y por el necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. En particular el plazo previsto de conservación

será el previsto en el calendario de conservación documental del Gobierno de Navarra vigente en cada momento.

¿Se toman decisiones automatizadas?

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.

15.PROGRAMA DE REEDUCACIÓN DE AGRESORES

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Departamento de Interior, Función Pública y Justicia. Dirección General de Justicia

CIF: S7138186G

Datos de Contacto

Monasterio de Irache, 22 bajo

31011 Pamplona

E-mail: direccion.general.justiciaGN@navarra.es

Tel.: 848 426785

Unidad Delegada de Protección de Datos: dpd@navarra.es

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

- Reeduación de maltratadores y agresores sexuales evitando la reincidencia como instrumento de protección de las víctimas.

Base jurídica del tratamiento

Cumplimiento de una misión de interés público o en ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

-Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección integral contra la violencia de género.

-Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía integral de la libertad sexual.

-Real Decreto 840/2011, de 17 de junio, por el que se establecen las circunstancias de ejecución de penas de trabajo en beneficio de la comunidad.

-Ley Foral 14/2015, de 10 de abril, para actuar contra la violencia hacia las mujeres.

-Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Órganos judiciales, Fiscalía y Centro Penitenciario.

Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para la tramitación administrativa de las acreditaciones, plazo legal de 6 años, y por el necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. En particular, el plazo previsto de conservación será el previsto en el calendario de conservación documental del Gobierno de Navarra vigente en cada momento.

¿Se toman decisiones automatizadas?

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.